



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Los Dolores

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2021 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES E INVERSIONES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal de Los Dolores a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, referido a la anualidad de 2021, cuyo extracto se publicó en el BORM de 21 de septiembre de 2021, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenida en el informe de fecha 9 de diciembre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencia asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional:

PRIMERO.- Conceder subvención para **inversiones** a las siguientes entidades por el importe que se relaciona, todo ello habiendo comprobado que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiario de una subvención en este procedimiento y que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria 2021.05001.924G.78002 (RC2021.2.0013268.000) por importe de 20.000,00 € (veinte mil euros):

Asociación	CIF	Puntos	Importe	Concepto
A.VV. Los Dolores	G-30629232	57,50	2.300,00	2 purificadores de aire; 3PC con hardware y software
Club ciclista Los Dolores	G-30832810	51,25	2.050,00	Proyector de imagen; Ordenador portátil
Sociocultural Anima	G-30911622	60	2.400,00	Mesas de madera para exteriores; Piscina desmontable
A.VV. Bda. San Cristobal	G-30654529	25	1.000,00	Suministro e instalación de proyector
APA IES el Bohio	G-30627798	75	3.000,00	Escenario con escalera y baranda
APA Vicente Medina	G-30684211	29,75	1.190,00	Ordenador Portátil; Impresora; memorias USB; Disco duro externo y plastificadora. Bancos para vestuario deportivo
Hermandad Cristo de la Salud	R-3001007-H	64,05	2.562,00	Varales, patas y soportes para trono; Instalación eléctrica nueva sede de la hermandad
A. juvenil ANCORA	G-30655955	45	1.800,00	Kit de billar; Pizarra volteable 2 caras; Obras de adecuación y materiales para implantación de plan de emergencias

A. Encajeras de Bolillo Filigrana	G-30799159	3,75	150,00	Pies para bolillo
Escuela Futbol Dolorense	G-30877609	72,50	2.900,00	Juegos de Redes portería nuevos; Banquillos laterales nuevos
A.D. San Cristobal	G-30843684	16,20	648,00	Megafonía del campo de fútbol
TOTAL:			20.000,00 €	

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena http://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.esp para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria.

Resueltas las alegaciones se formulará Propuesta de Resolución Definitiva que se publicará en la página web municipal y en la BDNS para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de su publicación, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

En Los Dolores (Cartagena) a 9 de diciembre de 2021

EL INSTRUCTOR

